



Hoy, en Nuakchot (Mauritania)

España y Mauritania refuerzan su cooperación en materia pesquera para asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos

- El acuerdo con Mauritania es el más importante de los firmados por la Unión Europea en materia de pesca y permitió faenar a 33 embarcaciones españolas el año pasado
- El ministro Luis Planas ofrece el buque Intermares para la formación de profesionales del sector pesquero mauritano en la Reunión de Alto Nivel que han mantenido los dos Gobiernos

16 de julio de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas y el de Pesca, Infraestructuras Marítimas y Portuarias de Mauritania, Fadhili Sidaty, han abordado hoy distintos aspectos para consolidar y reforzar la colaboración en materia pesquera entre ambos países durante la Reunión de Alto Nivel (RAN) que han celebrado sendos Gobiernos en la capital mauritana, Nuakchot.

Luis Planas, quien ha acompañado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, junto a otros seis ministros más en este viaje, ha subrayado que el objetivo de la cooperación entre ambos países es el aprovechamiento responsable de los recursos marinos, el respeto a los principios de sostenibilidad y la creación de beneficios económicos para ambas partes

El ministro ha destacado que Mauritania es un socio estratégico para España en el ámbito pesquero, en el marco del acuerdo de colaboración entre la Unión Europea (UE) y el país africano, el más importante de los suscritos con terceros países, y de especial relevancia para las flotas españolas de arrastre, principalmente de marisco y merluza.

Durante el año 2024, un total de 33 buques españoles dispusieron de licencia para faenar en aguas de Mauritania, donde capturaron casi 15.737 toneladas,



cantidad por debajo de las posibilidades que ofrece el acuerdo. Está previsto que el próximo mes de noviembre se inicien las negociaciones para la renovación del acuerdo entre la UE y Mauritania, que expira en noviembre de 2026. Mauritania es además el primer destino de las exportaciones de buques españoles, 33 en los últimos 10 años, ocho de ellos en 2024.

El acuerdo obliga a las embarcaciones españolas que faenan en Mauritania a contar con marinos locales. Por ello, la formación es uno de los ámbitos en los que los ministros han abordado de forma especial el reforzamiento de la colaboración. Luis Planas ha ofrecido el buque escuela de cooperación pesquera Intermares para que durante el año 2026 imparta formación náutico-pesquera a profesionales del sector mauritano en los puertos de Nuadibú y Nuakchot.

En la reunión también se ha tratado que las paradas biológicas que decreta Mauritania en sus calderos sean comunicadas con antelación suficiente a la flota española y europea que faena en ellos para favorecer su planificación y evitar posibles perjuicios económicos.

Luis Planas ha reconocido los esfuerzos de Mauritania por la aplicación de leyes de sostenibilidad de sus recursos marinos a todas las flotas que operan en sus aguas y ha destacado que participe de forma activa en distintas organizaciones regionales de pesca y haya ratificado distintos convenios internacionales en la materia. El ministro ha señalado que Mauritania es un actor fundamental en la gobernanza pesquera internacional por la riqueza y alta productividad de sus zonas marítimas y su posición estratégica en el Atlántico.